



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS
Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Dirección de Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico

Evolución de los indicadores de pobreza en el Estado de Zacatecas, 2010-2018.

SAE-ISS-01-20

Enero, 2020

**Av. Congreso de la Unión, N°. 66; Colonia el Parque,
Venustiano Carranza. C.P. 15960; Ciudad de México.
Teléfono: 5036 0000 Ext.: 67027 / 67035
Contacto: reyes.tepach@diputados.gob.mx**

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Silvia Guadalupe Garza Galván (Presidenta)

Dip. María del Rosario Merlín García

Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado

Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado (Presidenta)

Sen. Gabriela Benavides Cobos

Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez

Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León

Secretario

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Samuel Rico Medina

Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas

Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.

Subdirector

Autor / Responsable

Mtro. Eliot Cortés Santiago

L.E. Lizbeth Méndez Cerón

Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: noviembre 2018 (SAE-ISS-20-18)

Segunda edición: enero 2020 (SAE-ISS-01-20)

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

“Evolución de los indicadores de pobreza en el Estado de Zacatecas, 2010-2018”

Índice General

Mapa de Objetivos de Desarrollo Sostenible	4
1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional	5
2. Análisis de los indicadores de pobreza	8
2.1. Población en situación de pobreza	9
2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos	12
2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales	16
2.4. Población no pobre y no vulnerable	31
Conclusiones	32
Bibliografía	34

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 esta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar uno u otro umbral de la línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran

en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

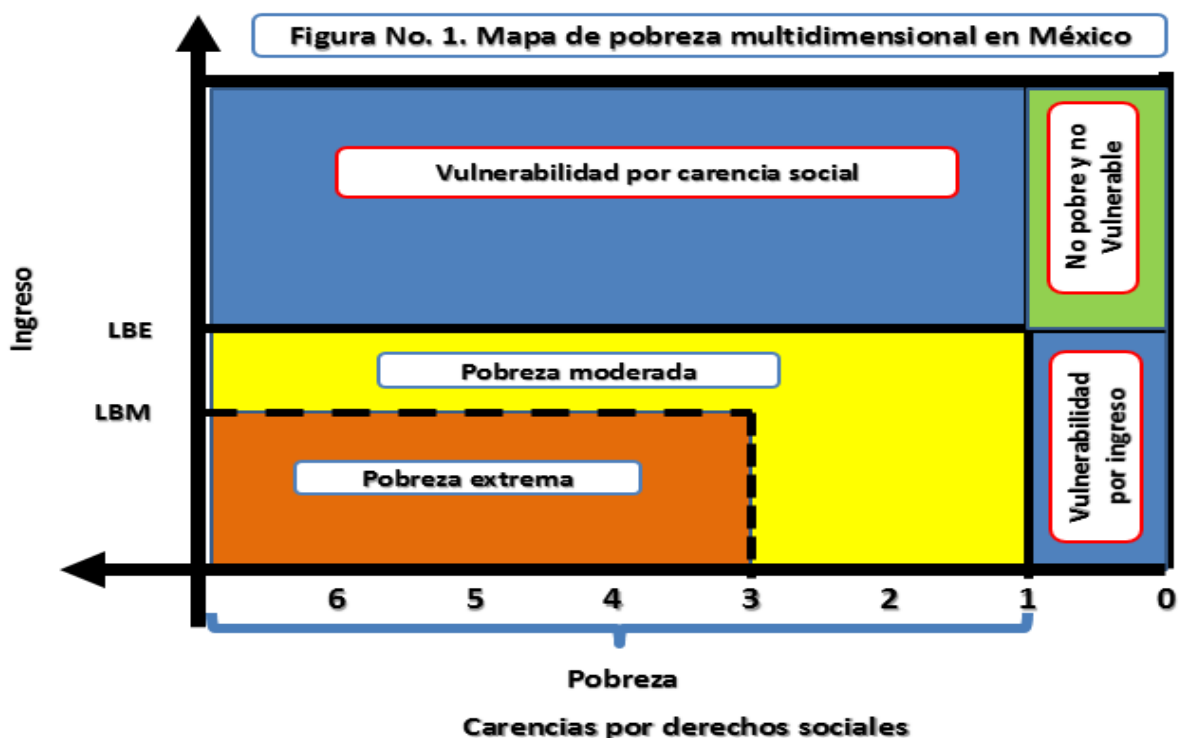
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- a. Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- b. La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales; y
- c. La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- a. La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- b. La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económico o mínimo junto con la existencia de al menos una carencia social.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:
<https://cutt.ly/SAE-ISS-01-20>

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económico, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económico aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económico, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de

moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

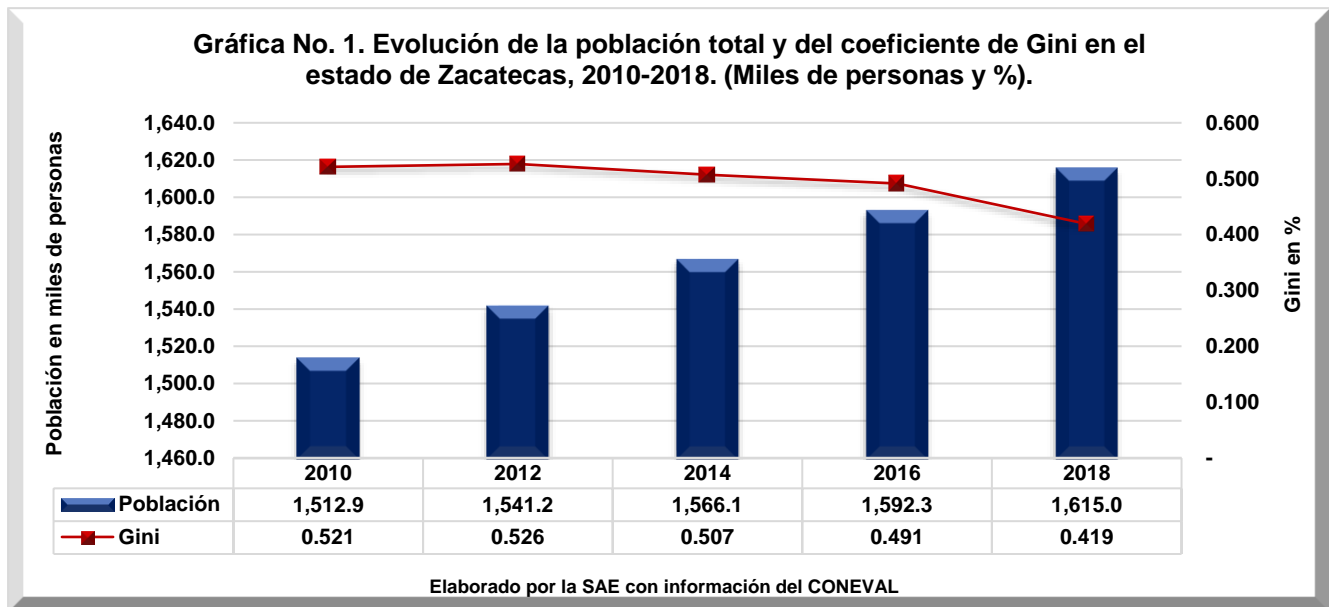
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 1 millón 512 mil 900 personas en el 2010 a 1 millón 615 mil habitantes en el 2018; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2018, este coeficiente disminuyó de 0.52 a 0.42

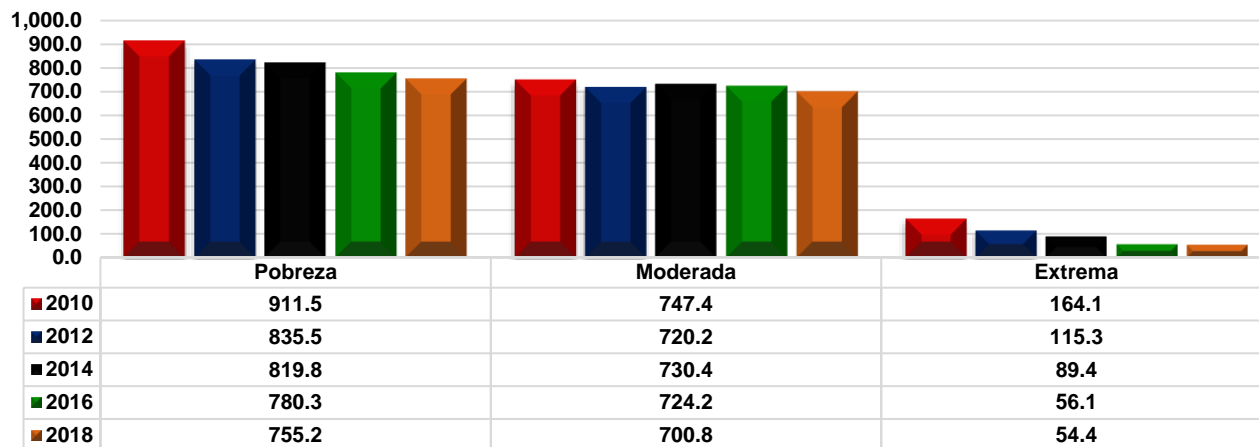
La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia cero, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.



Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha reducido en términos absolutos en este estado, pasando de 911 mil 500 en el 2010 a 755 mil 200 en el 2018, lo que significa que se redujo en 156 mil 300 habitantes. Asimismo, se registró un menor número de pobres moderados que pasaron de 747 mil 400 a 700 mil 800 habitantes en este periodo, disminuyendo en 46 mil 600 habitantes, los pobres extremos se redujeron de 164 mil 100 a 54 mil 400, lo que significa que 109 mil habitantes abandonaron esta situación.

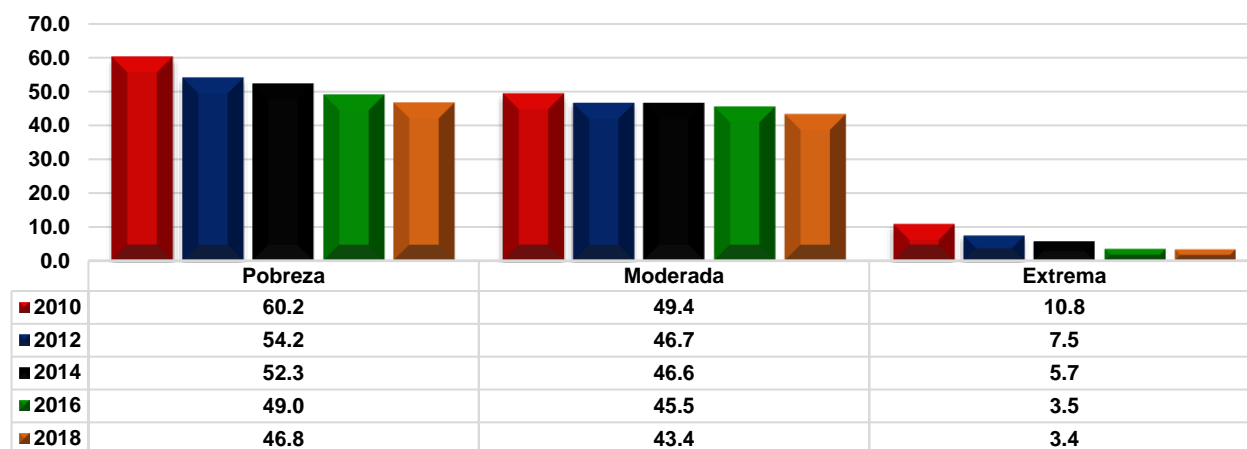
Gráfica No. 2. Evolución de la población en situación de pobreza en el estado de Zacatecas, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, que es coherente con el resultado obtenido en el coeficiente de Gini porque se mejoró la distribución del ingreso y se avanzó en el combate a la pobreza, puesto que entre el 2010 y el 2018 la pobreza general se redujo del 60.2% al 46.8% del total de los habitantes de la entidad, al igual que la pobreza moderada y extrema al pasar del 49.4% al 43.4% y del 10.8% al 3.4% respectivamente, durante este periodo.

Gráfica No. 3. Evolución de la población en situación de pobreza en el estado de Zacatecas, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).

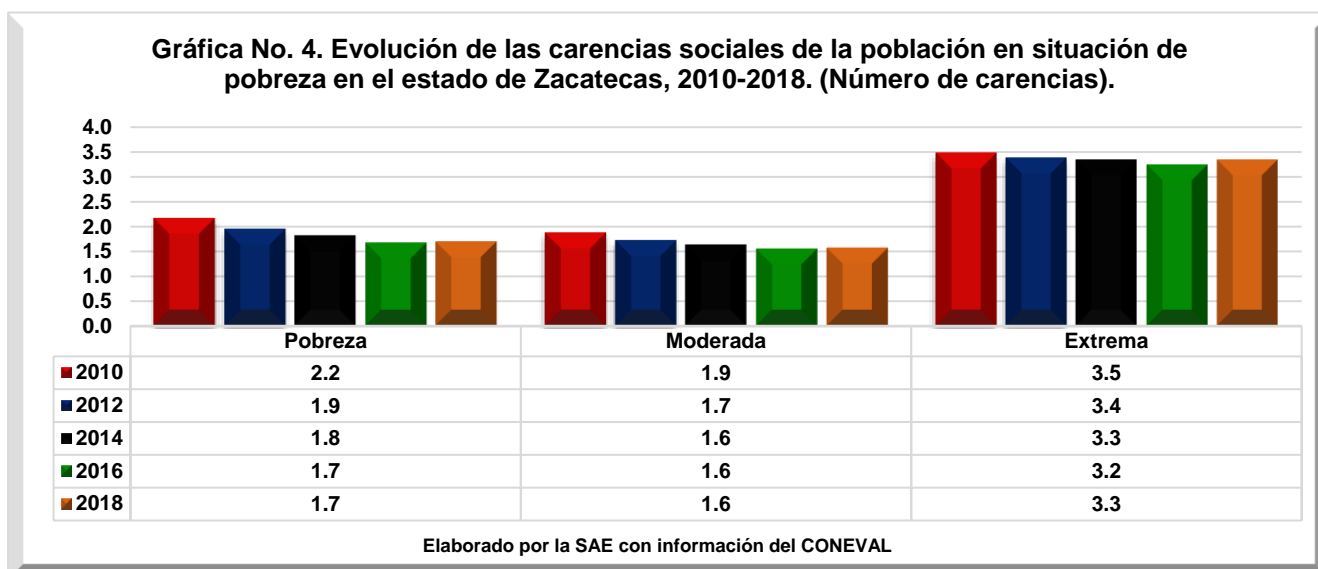


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-01-20>

En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraba 2.2 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 1.7 en el 2018. Los que estaban en pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador, porque las carencias promedio se redujeron de 1.9 a 1.6 por habitante; en tanto, los que sufrían pobreza extrema disminuyeron de 3.5 a 3.3 carencias por persona en promedio durante este periodo.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para

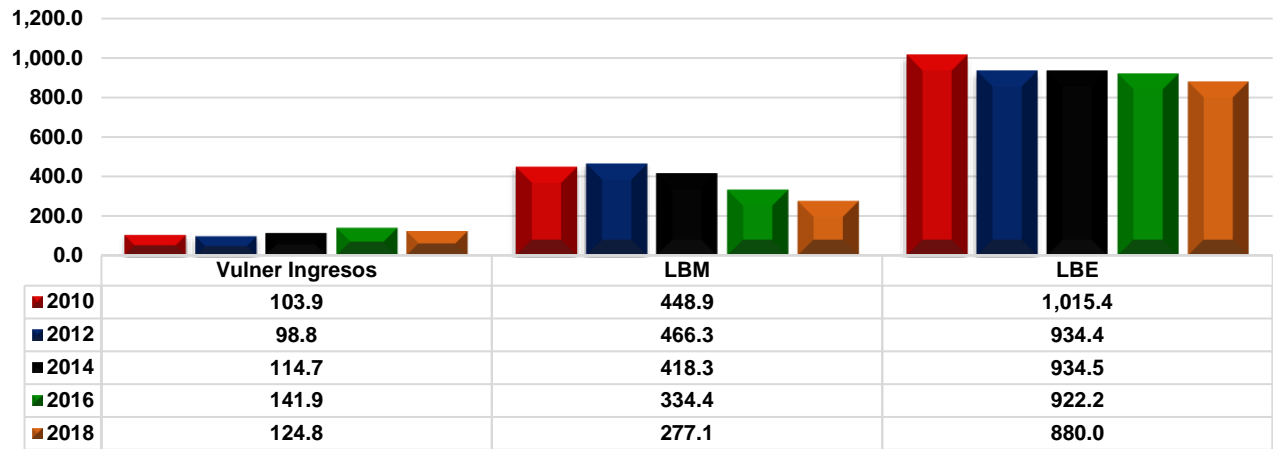
obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más aguda que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un incremento en la entidad de 103 mil 900 a 124 mil 800 habitantes entre el 2010 y el 2018. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) disminuyeron de 448 mil 900 a 277 mil 100 habitantes y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) se redujeron de 1 millón 015 mil 400 a 880 mil personas.

Gráfica No. 5. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en el estado de Zacatecas, 2010-2018. (Miles de personas).

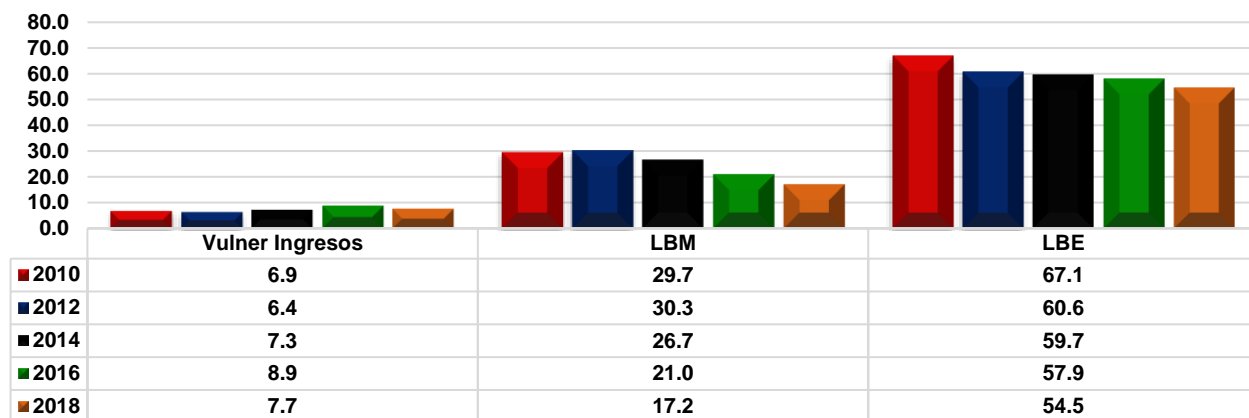


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

El índice de Gini evidencia que existen mejoras en la redistribución del ingreso, además, los indicadores relacionados con el combate a la pobreza mejoraron, paralelamente se fortaleció el mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque mejoraron los indicadores de la LBM y LBE para esta entidad federativa.

La gráfica número 6, muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos aumentó durante el periodo 2010 al 2018, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 6.9% al 7.7%; la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo disminuyó del 29.7% al 17.2% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico bajó del 67.1% al 54.5%.

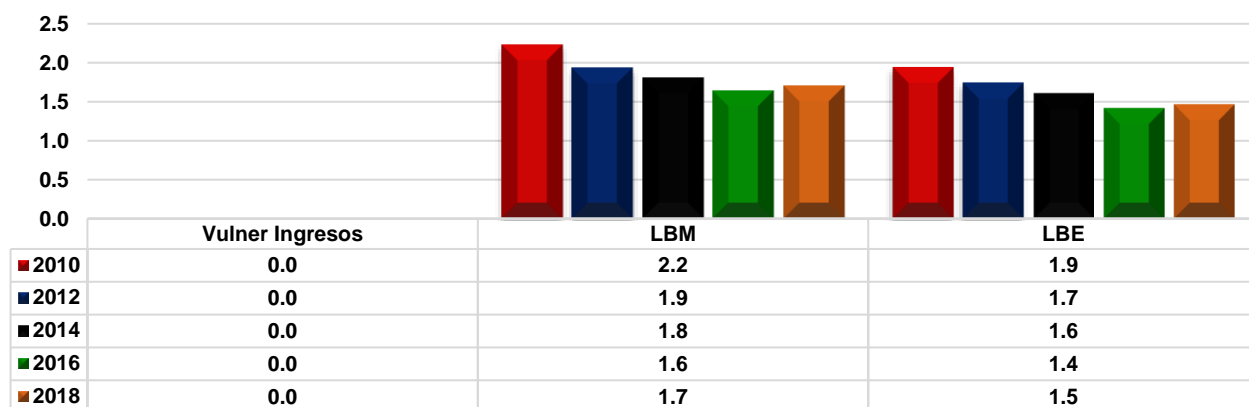
Gráfica No. 6. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en el estado de Zacatecas, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económico. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.2 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 1.7 carencias sociales en el 2018; y la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económico presentó mejoras en este indicador durante este periodo, las carencias promedios se redujeron de 1.9 a 1.5 por habitante.

Gráfica No. 7. Evolución de las carencias sociales de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en el estado de Zacatecas, 2010-2018. (Número de carencias).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

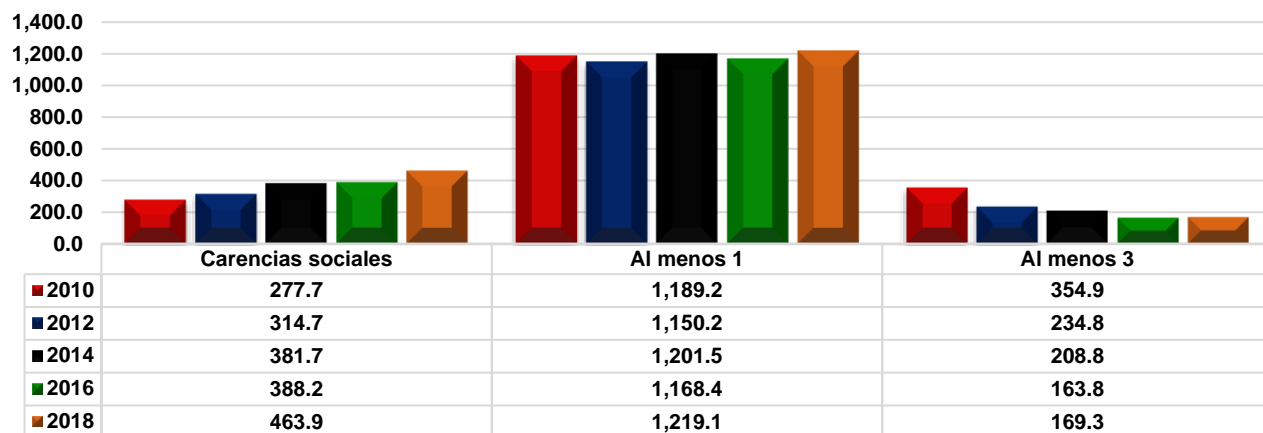
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

El avance en el combate a la pobreza también se explica porque la población de esta entidad mejoró su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en la caída de los déficits de carencias sociales.

En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 277 mil 700 habitantes en la entidad con carencias sociales, incrementándose a 463 mil 900 personas en el 2018. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad, tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas aumentaron de 1 millón 189 mil 200 habitantes a 1 millón 219 mil 100; asimismo, la población que tiene al

menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 354 mil 900 a 169 mil 300 personas durante este periodo.

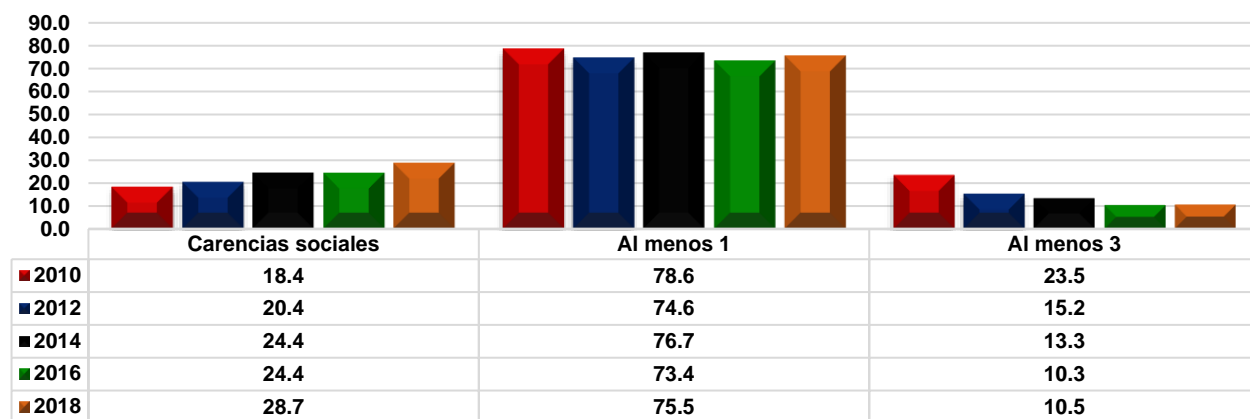
Gráfica No. 8. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales en el estado de Zacatecas, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se incrementaron entre el año 2010 y el 2018 del 18.4% al 28.7% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social descendieron del 78.6% al 75.5% y aquellos con al menos tres carencias sociales disminuyeron del 23.5% al 10.5%.

Gráfica No. 9. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales en el estado de Zacatecas, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).

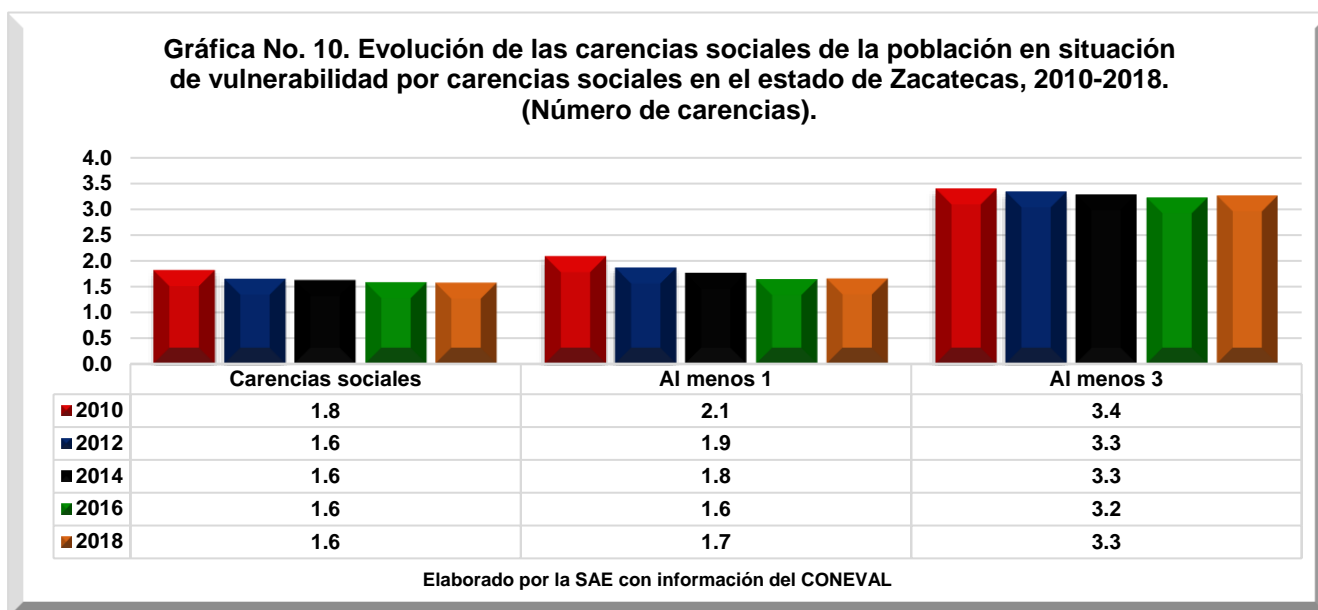


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-01-20>

La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2018, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad redujeron el número de carencias sociales de 1.8 a 1.6 en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, pasaron de 2.1 a 1.7 carencias en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales redujeron de 3.4 a 3.3 carencias sociales por habitante, en promedio.

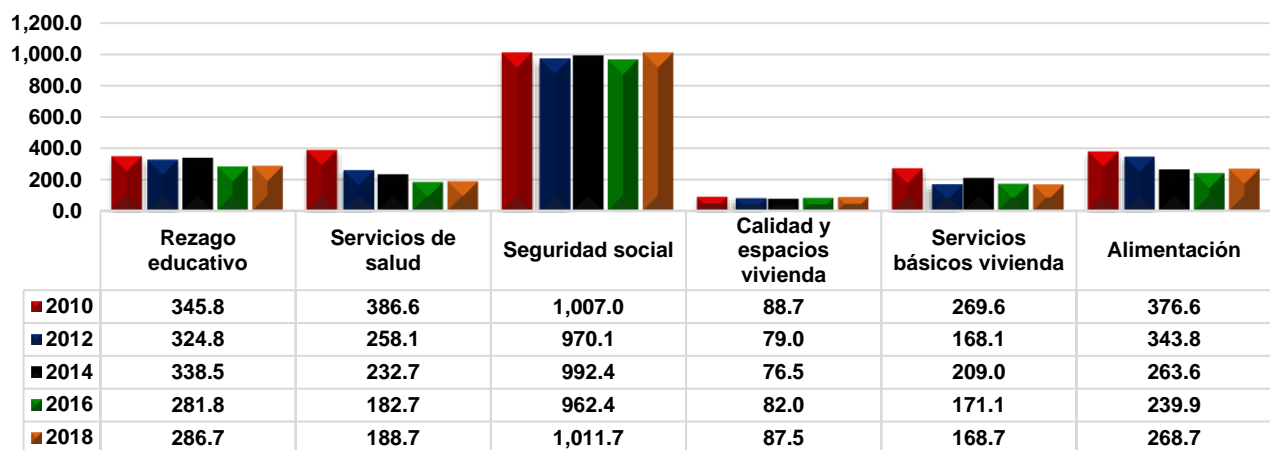


El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que la mejora en la distribución del ingreso y el combate a la pobreza ha sido posible porque la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Entre el año 2010 y el 2018, 5 indicadores de estos bienes sociales muestran avances importantes, así, la población:

- a. Que enfrentaba rezago educativo se redujo de 345 mil 800 a 286 mil 700 habitantes;
- b. Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud disminuyó de 386 mil 600 habitantes a 188 mil 700 habitantes;
- c. Que tenía carencias por acceso a la seguridad social aumentó de 1 millón 007 mil a 1 millón 011 mil 700 habitantes;
- d. Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de vivienda se redujo de 88 mil 700 a 87 mil 500 habitantes;
- e. Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyó de 269 mil 600 a 168 mil 700 habitantes; y
- f. Que tenía carencias por acceso a la alimentación descendió de 376 mil 600 a 268 mil 700 habitantes.

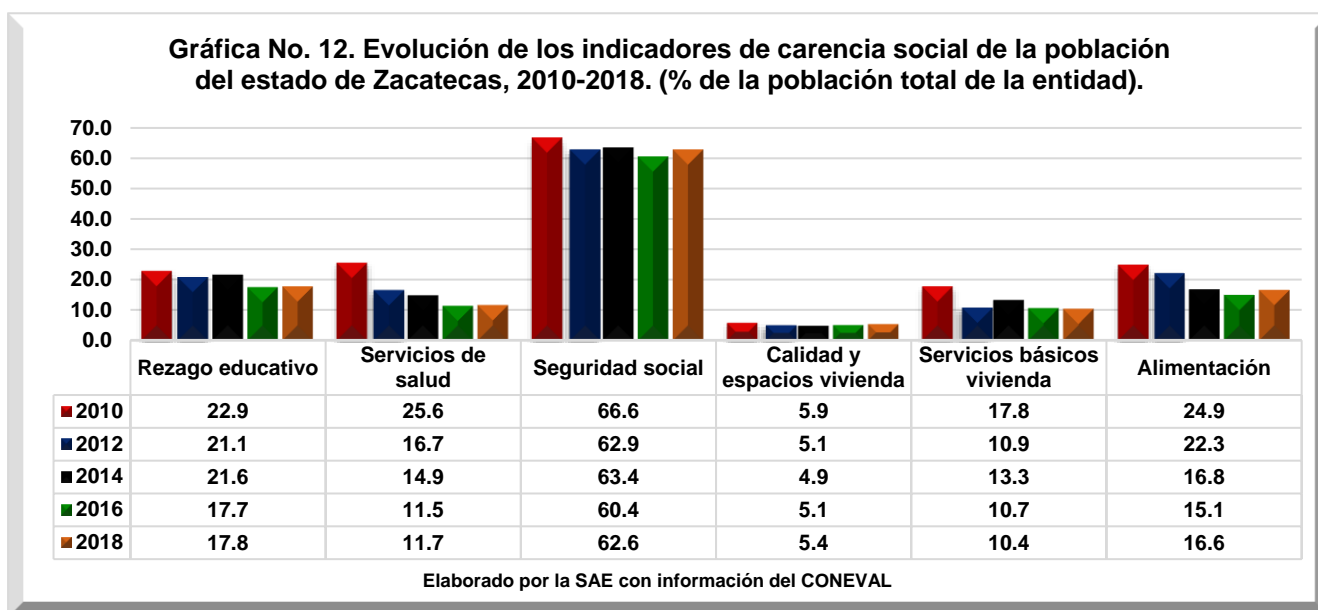
Gráfica No. 11. Evolución de los indicadores de carencia social de la población del estado de Zacatecas, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

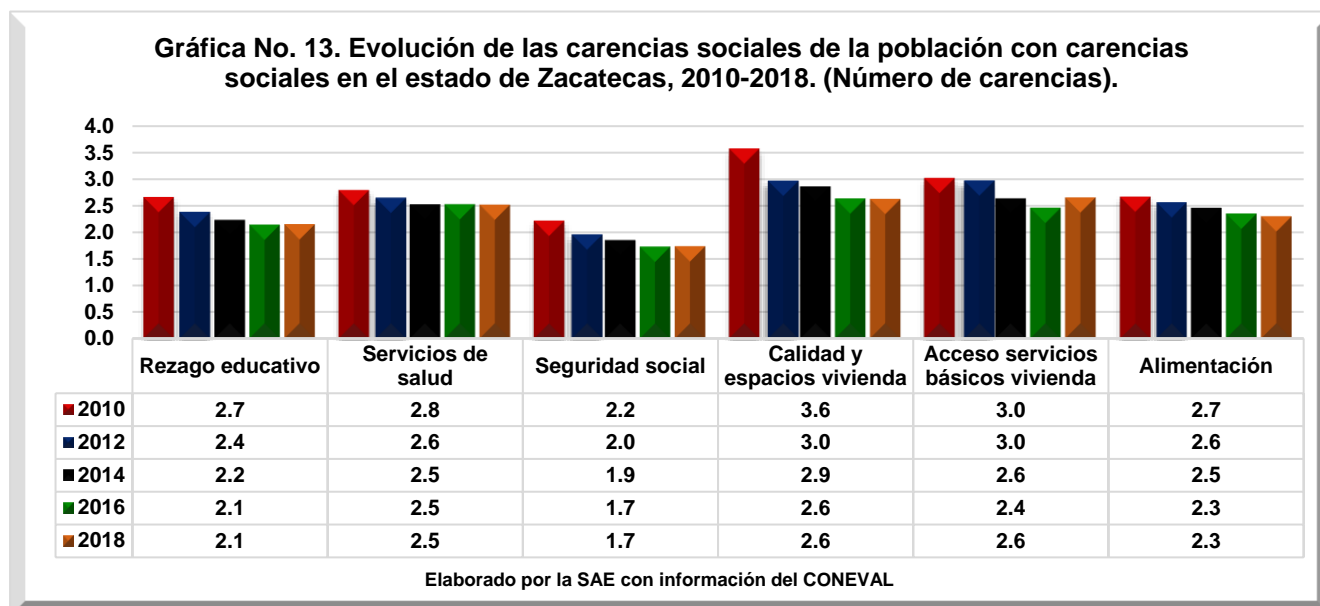
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que los mismos indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2018, de esta manera:

- a. Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron del 22.9% al 17.8%
- b. Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud disminuyeron del 25.6% al 11.7%;
- c. Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social descendieron del 66.6% al 62.6%;
- d. Los que tenían carencias por calidad y espacios de vivienda se redujeron del 5.9% al 5.4%;
- e. Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron del 17.8% al 10.4%; y
- f. Los que tenían carencias por acceso a la alimentación descendieron del 24.9% al 16.6%.



De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 y el 2018, la población con rezago educativo redujo de 2.7 a 2.1 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

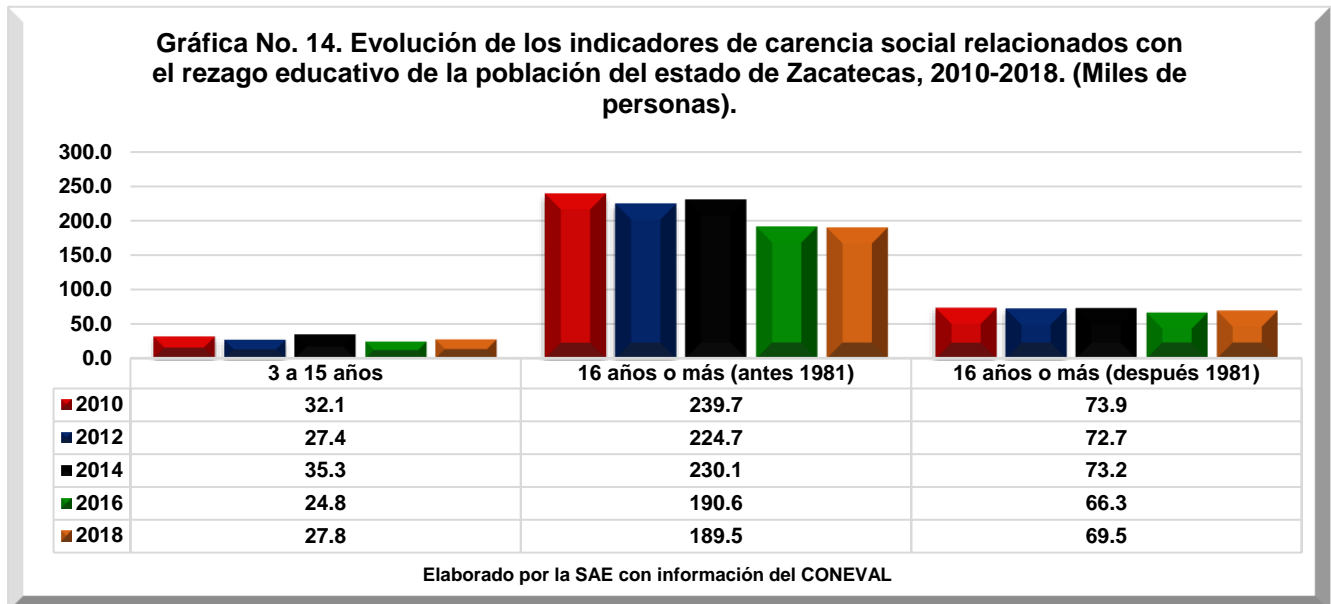
- a. Acceso a los servicios de salud disminuyeron de 2.8 a 2.5 carencias sociales en promedio por habitante;
- b. Acceso a las seguridades sociales de redujeron de 2.2 a 1.7 carencias sociales en promedio por habitante;
- c. Acceso a la calidad y espacios de vivienda descendieron de 3.6 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante;
- d. Acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron de 3.0 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante; y
- e. Acceso a la alimentación redujeron de 2.7 a 2.3 carencias sociales en promedio por habitante.



Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

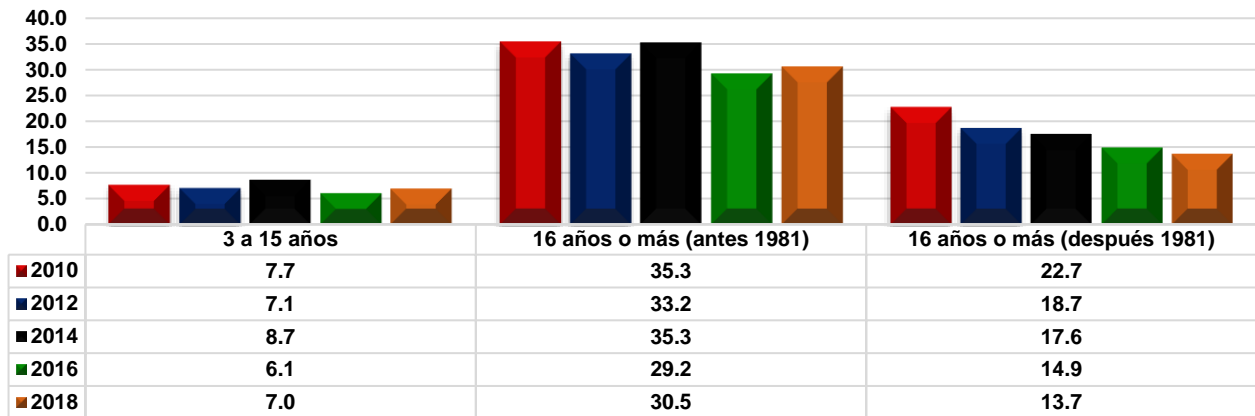
Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 32 mil 100 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, disminuyendo a 27 mil 800 habitantes en el 2018; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 239 mil 700 a 189 mil 500 habitantes; para la población de 16 años y

más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 73 mil 900 a 69 mil 500 habitantes.



En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 7.7% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, disminuyéndose al 7.0% en el 2018; para este mismo periodo, la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 que presentaban rezago educativo disminuyeron del 35.3% al 30.5% y para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió del 22.7% al 13.7%.

Gráfica No. 15. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Zacatecas, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 654 mil 700 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 892 mil 300 personas en el 2018; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 398 mil 500 a 488 mil personas, al ISSSTE disminuyeron de 105 mil 100 a 93 mil 500 habitantes; al ISSSTE Estatal aumentaron de 400 a 7 mil 300 personas; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina incrementaron de 1 mil 800 a 2 mil 600 personas; los seguros de gastos médicos privados disminuyeron de 5 mil 300 a 4 mil 900 beneficiarios; los seguros médicos de seguridad social indirecta disminuyeron de 21 mil 700 a 12 mil 300 y los afiliados a servicios diferentes a los anteriores aumentaron de 600 a 2 mil 300 personas.

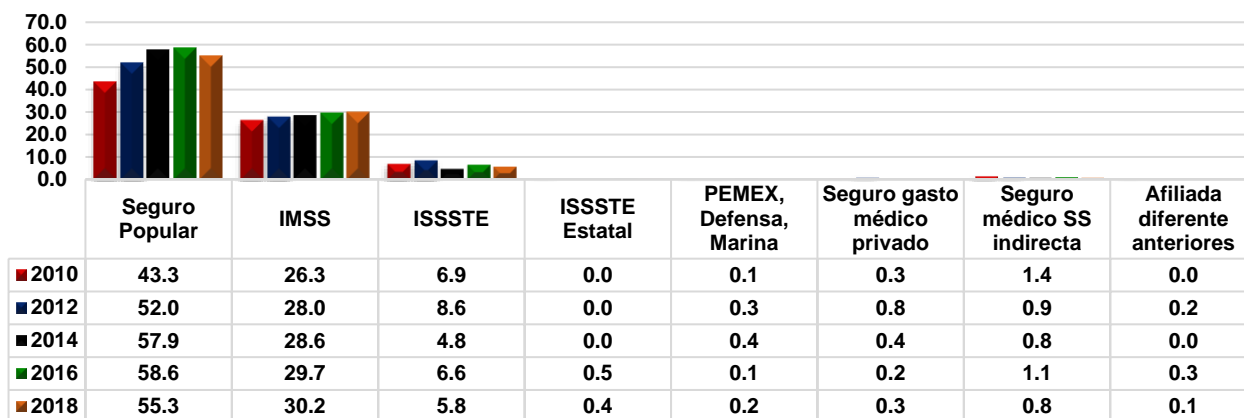
Gráfica No. 16. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Zacatecas, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 43.3% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 55.3% para el 2018; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 26.3% al 30.2%, al ISSSTE disminuyeron del 6.9% al 5.8%; al ISSSTE Estatal se incrementó del 0.0% al 0.4%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina incremento del en 0.1% al 0.2%; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron del 1.4% al 0.08%; los afiliados diferentes a los anteriores tuvieron un incremento al pasar del 0.0% al 0.1% y los seguros de gastos médicos privados permanecieron en 0.3%.

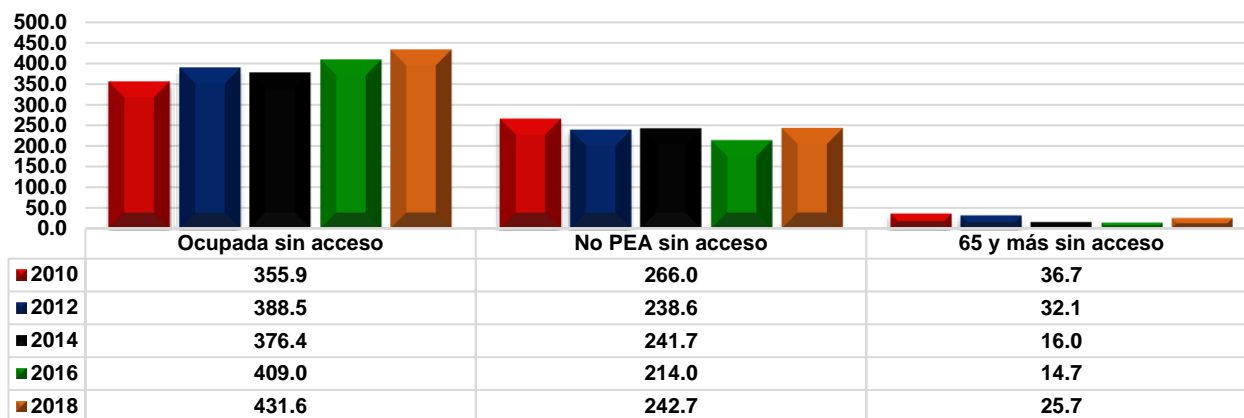
Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Zacatecas, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 355 mil 900 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 431 mil 600 habitantes en el 2018, para el mismo periodo, 266 mil personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 242 mil 700 habitantes que estaban en esta situación, además, 36 mil 700 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 25 mil 700.

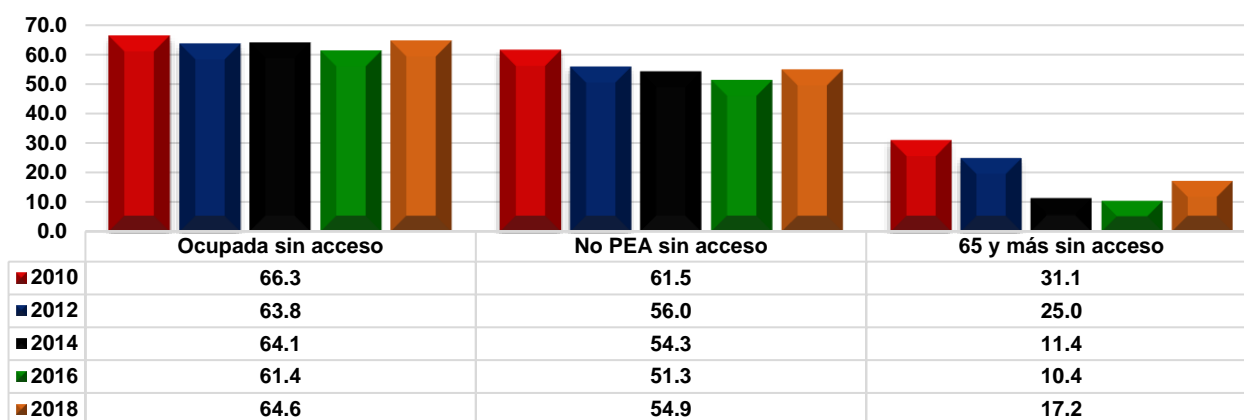
Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Zacatecas, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

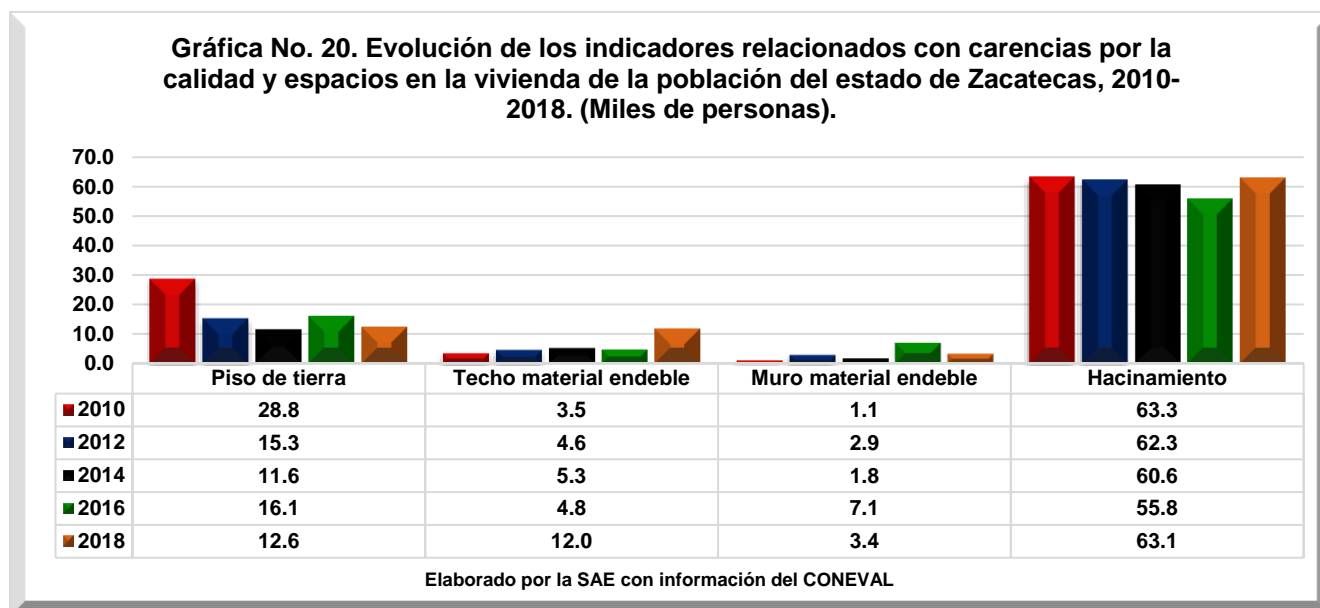
En la gráfica número 19, se observa una disminución de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado, entre el 2010 y el 2018 pasaron del 66.3% al 64.6%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyeron del 61.5% al 54.9% y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición se redujeron del 31.1% al 17.2%.

Gráfica No. 19. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Zacatecas, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).



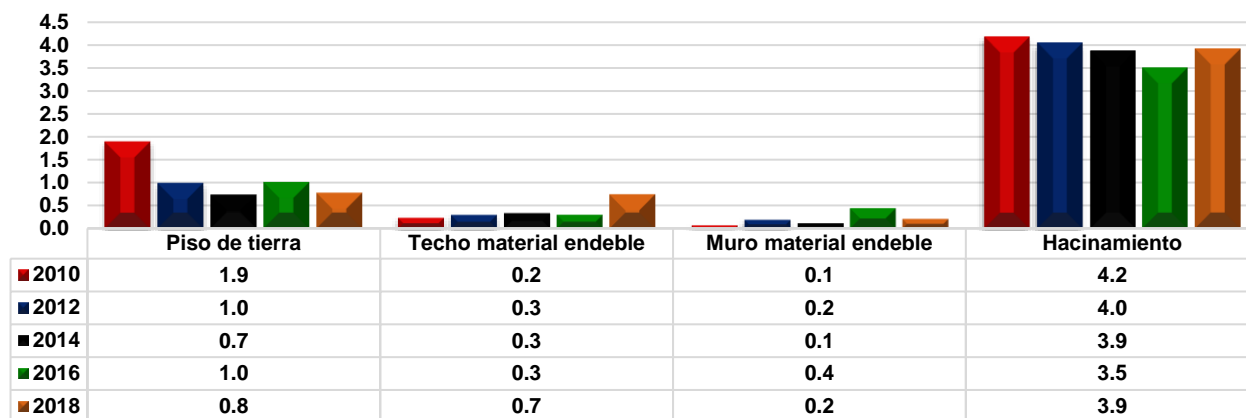
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 28 mil 800 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 12 mil 600 individuos en el 2018. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble ascendieron de 3 mil 500 a 12 mil habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble aumentaron de 1 mil 100 a 3 mil 400 y las que estaban en condición de hacinamiento se redujeron de 63 mil 300 a 53 mil 100 personas.



Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 1.9% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, disminuyendo al 0.8% en el 2018; los habitantes en situación de hacinamiento se redujeron del 4.2% al 3.9%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble aumentaron del 0.2% al 0.7% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble se incrementaron del 0.1% al 0.2%.

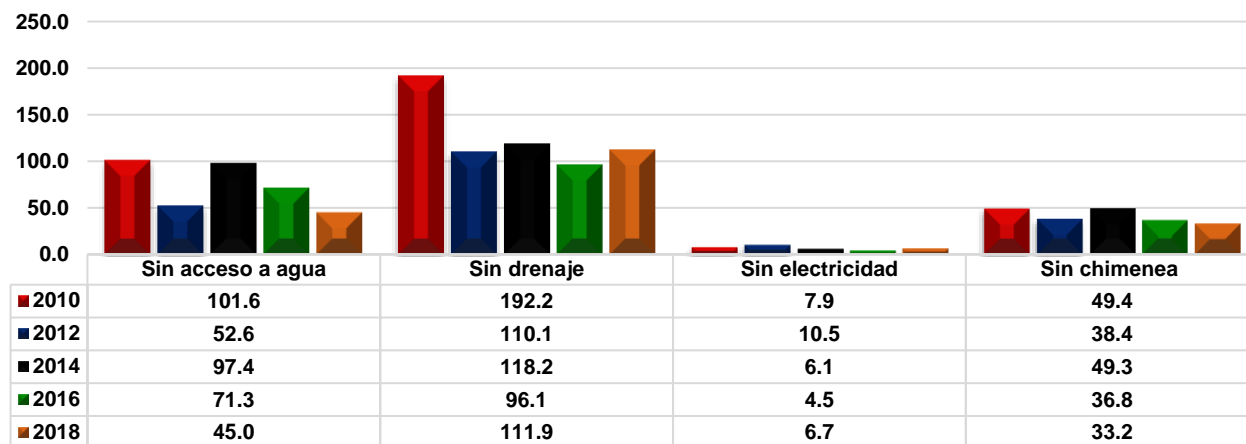
Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Zacatecas, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2018: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se redujeron de 101 mil 600 a 45 mil; los que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 192 mil 200 a 111 mil 900; los que no tenían acceso a electricidad disminuyeron de 7 mil 900 a 6 mil 700 y los que no tienen acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar descendieron de 49 mil 400 a 33 mil 200.

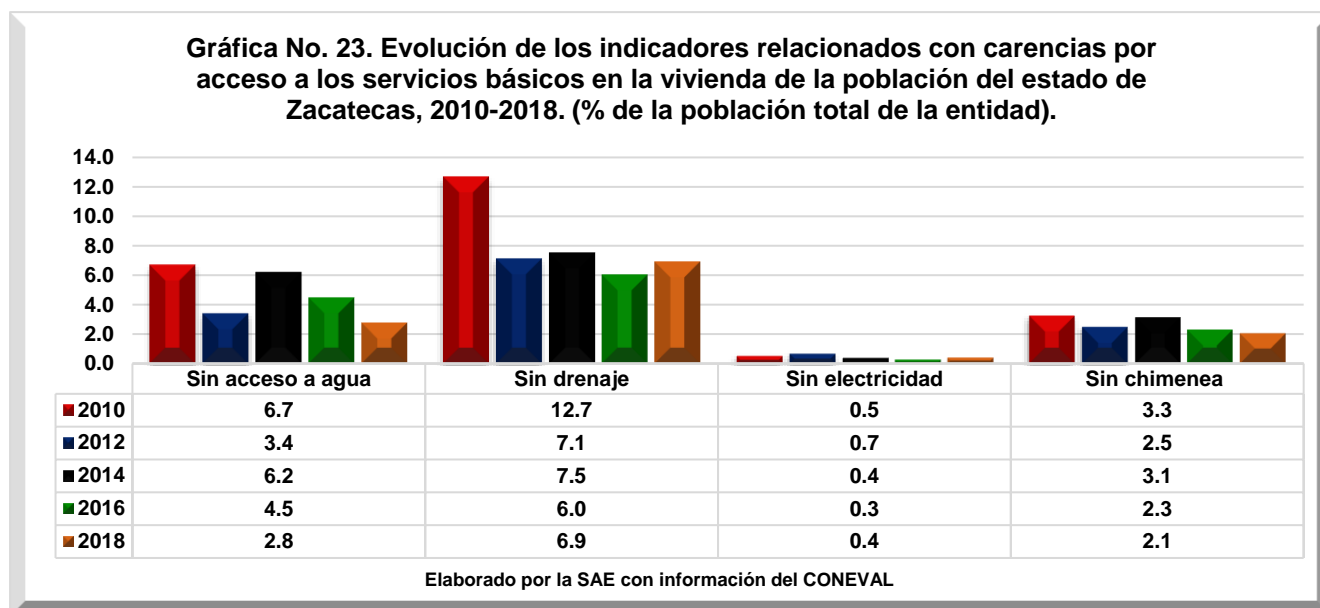
Gráfica No. 22. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población del estado de Zacatecas, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

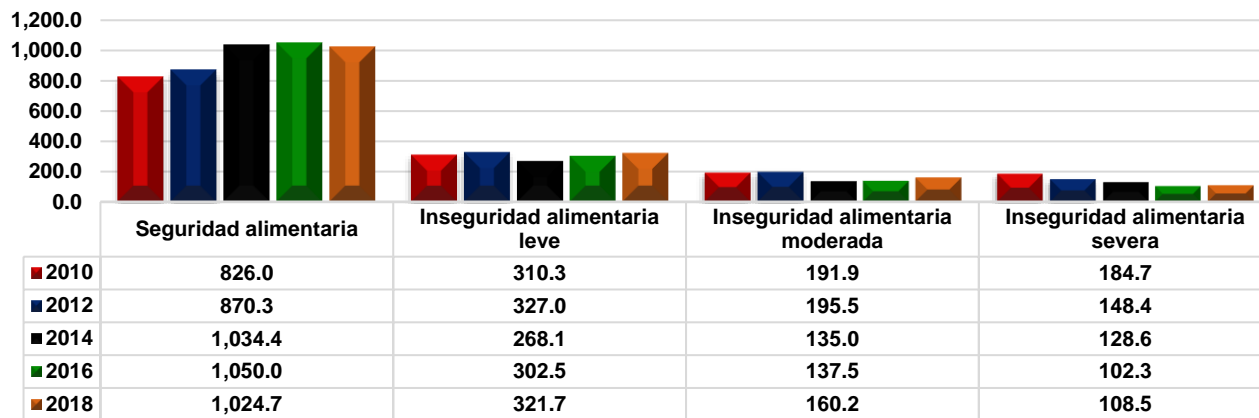
Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:
<https://cutt.ly/SAE-ISS-01-20>

De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2018, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua se redujeron del 6.7% al 2.8%; las que no tenían acceso a drenaje disminuyeron del 12.7% al 6.9%; los que no tenían acceso a electricidad disminuyeron del 0.5% al 0.4% y sin acceso a chimenea disminuyeron del 3.3% al 2.1%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, entre el 2010 y el 2018, los habitantes del estado con seguridad alimentaria aumentaron de 826 mil a 1 millón 024 mil 700; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve incrementaron de 310 mil 300 a 321 mil 700; con inseguridad alimentaria moderada disminuyeron de 191 mil 900 a 160 mil 200 y con inseguridad alimentaria severa disminuyeron de 184 mil 700 a 108 mil 500.

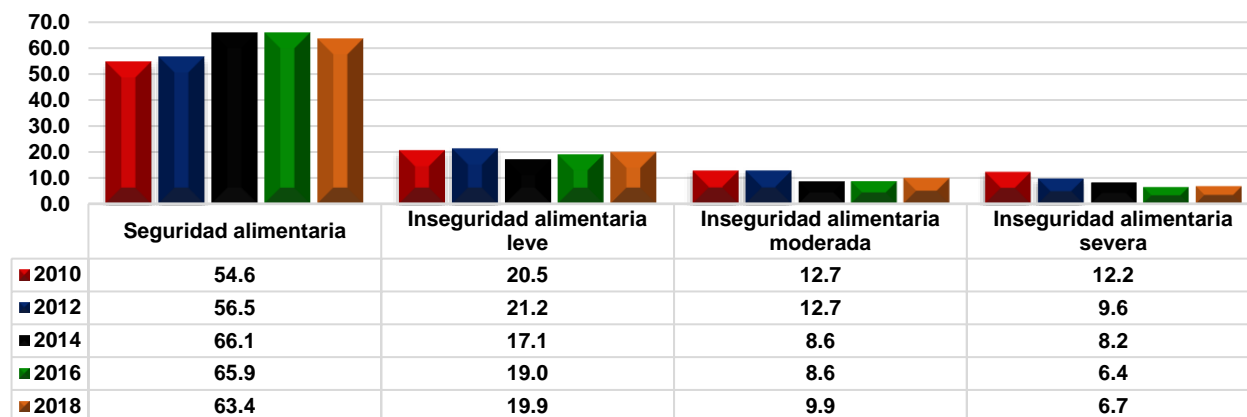
Gráfica No. 24. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación de la población del estado de Zacatecas, 2010-2018. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2018, de la población total de la entidad, los que gozan de seguridad alimentaria aumentaron del 54.6% al 63.4%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve disminuyeron del 20.5% al 19.9%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada tuvieron una disminución del 12.7% al 9.9% y los que estaban en inseguridad alimentaria severa disminuyeron del 12.2% al 6.7%.

Gráfica No. 25. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación del estado de Zacatecas, 2010-2018. (% de la población total de la entidad).

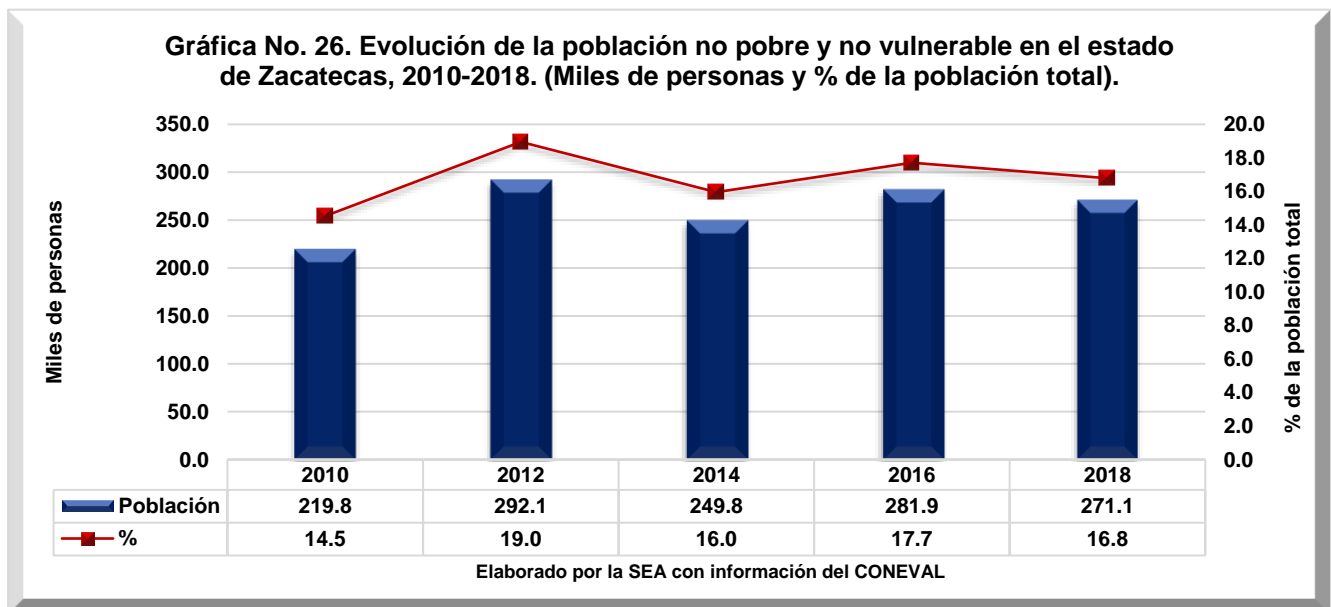


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se incrementó, pasaron de 219 mil 800 habitantes en el 2010 a 271 mil 100 en el 2018, equivalente al 14.5% y 16.8% de la población total, respectivamente.



Conclusión

El índice de Gini para el estado de Zacatecas revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, una de sus consecuencias es que el combate a la pobreza de la entidad también presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general, moderada y extrema disminuyeron.

Paralelamente a la mejora en la redistribución del ingreso y el avance en la lucha contra la pobreza se fortaleció el mercado laboral, puesto que la LBM y LBE presentaron mejoras, asimismo, la población de este estado redujo el déficit de acceso al conjunto de los bienes sociales relacionados con la educación, salud, vivienda y alimentación.

Se evaluó el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2018, encontrándose que 34 (79.07%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 8 mostraron retrocesos (18.60%) y 1 permaneció sin cambio (2.33%).

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la disminución del índice de Gini, la reducción de la pobreza general, moderada y extrema; con la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y económico, con al menos una o tres carencias económicas; la reducción del rezago educativo; la caída de las personas con carencias en el acceso en los servicios de salud, en la calidad y espacios de vivienda, en los servicios básicos de la vivienda y alimentación; menor rezago educativo en la población de 3 años a 15 años, la de 16 años de edad o más nacidos antes y después de 1981; el mayor acceso de derechohabientes al seguro popular, al IMSS, ISSSTE estatal, al proporcionado por PEMEX, Defensa y Marina, y afiliada diferente anteriores; la disminución de la población económicamente activa sin acceso a seguridad social, la disminución de

la población no económicamente activa sin acceso a la seguridad social, de los adultos mayores de 65 años y más sin seguridad social; la reducción de personas que habitan en viviendas con piso de tierra y hacinamiento; sin acceso a agua, a drenaje, a electricidad y chimenea; el incremento de los habitantes con seguridad alimentaria, la reducción de las personas con inseguridad alimentaria leve, moderada y severa; y el aumento de población no pobre y no vulnerable.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el incremento de la población vulnerable por ingresos; el aumento de población vulnerable con carencias sociales; el menor acceso de derechohabientes al ISSSTE, a la seguridad social indirecta; mayor población ocupada sin acceso a seguridad social, mayor población que habita en viviendas con techo de material endeble y muro de material endeble.

De los indicadores solo uno permaneció sin cambio, el seguro de gasto médico privado.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: 30 septiembre del 2019]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_250618.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas*. [Fecha de consulta: 01 de octubre del 2019]. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

